

SOLICITUD RENUNCIA EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE F.P. CFGS DESARROLLO DE APLICACIONES WEB

ALUMNO:		
NIF/NIE:	Tfno. fijo:	Tfno móvil:
E-mail:		

EXPONE:

Que durante el curso escolar 20__/20__ está matriculado en el Instituto de Enseñanza Secundaria Galileo de Valladolid en 1º curso 2º curso, en turno diurno vespertino

SOLICITA:

Le sea concedida la renuncia a la evaluación y calificación de los módulos profesionales siguientes, en las convocatorias que se indican:

	Convocatoria		Nombre del Módulo
	1ª	2ª	
P R I M E R O			0483 Sistemas informáticos
			0484 Bases de datos
			0485 Programación
			0373 Lenguaje de marcas y sistemas de gestión de la información
			0487 Entornos de desarrollo
			1709 Itinerario profesional para la empleabilidad I
			0179 Inglés profesional
			Módulo optativo I
S E G U N D O			0612 Desarrollo web en entorno cliente
			0613 Desarrollo web en entorno servidor
			0614 Despliegue de aplicaciones web
			0615 Diseño de interfaces web
			1665 Digitalización aplicada a los sectores productivos
			1708 Sostenibilidad aplicada al sistema productivo
			1710 Itinerario profesional para la Empleabilidad II
			Módulo optativo II
		0616 Proyecto intermodular	

Por los motivos que se especifican (se adjuntan los justificantes):

En Valladolid, a dede

	Alumno	Padre/Madre/Representante legal (solo para alumnado menor de edad)
FIRMA		
	Fdo.: _____	Fdo.: _____ En calidad de _____

(Nota: Para los alumnos matriculados en 1ºcurso, la 1ªconvocatoria es a principios de junio y la 2ªconvocatoria es a finales de junio
Para los alumnos matriculados en 2ºcurso, la 1ªconvocatoria es en febrero/marzo y la 2ªconvocatoria es en junio)

Según ORDEN EDU/2169/2008, de 15 de diciembre:

- Motivos que se pueden alegar como causa de renuncia:
 - Enfermedad prolongada o accidente.
 - Incorporación a un puesto de trabajo en un horario incompatible con la enseñanza del Ciclo Formativo.
 - Obligación de tipo personal o familiar que impida la normal dedicación al estudio.
 - Otras circunstancias extraordinarias apreciadas por la Dirección del Centro.
- La renuncia a todas las convocatorias anuales de todos los módulos profesionales surtirá los mismos efectos que la renuncia a matrícula (**perderá el derecho de reserva de plaza**).